PROCESADORA DE CAMARONES DEL PACIFICO PROCECAP S.A.S.

Durán, 17 de julio del 2020

Estimada señora
Fany Consuelo Villagrán Martínez
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que, conforme a la Cláusula Séptima del contrato constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada **PROCESADORA DE CAMARONES DEL PACIFICO PROCECAP S.A.S.**, suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores la han designado en calidad de **GERENTE GENERAL** de la referida sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la sociedad, de manera individual conforme el artículo siete del Estatuto Social.

Atentamente,

Napoleón Eduardo Prado González
Accionista fundador

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad por acciones simplificada denominada **PROCESADORA DE CAMARONES DEL PACIFICO PROCECAP S.A.S**, para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Guayaquil.

Durán, 17 de julio del 2020.

X
Fany Consuelo Villagrán Martínez
C.C. 091815007-9

N° TRAMITE: 49658-0041-20 23/07/20 12:30
DOCUMENTO: Nombramiento SAS
EXP: 7889628